

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 15

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)		(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	30/04/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá – Mesa Coordinadora			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	SCPI			
(5) Lugar de reunión:	CIOM de Teusaquillo y plataformas meet y teams			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	9:00 a.m.	Final	1:00 p.m.

(7) Objetivo reunión:	Llevar a cabo la sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá del mes de abril.
------------------------------	---

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Ingrid Nataly León	Contratista	SD-Mujer SCPI
	Juliana Cortés	Subsecretaria de fortalecimiento de capacidades y oportunidades	SD-Mujer SFCO
	María Isabel Parra	Contratista	SD-Mujer SCPI
	Ángela Falla	Contratista	SD-Mujer SCPI
	Ivone Paola Lara	Contratista	SD-Mujer SCPI
	Liliana García Larrotta	Contratista	SD-Mujer SCPI
	Juliana Martínez Londoño	Subsecretaria del cuidado y Políticas de Igualdad	SD-Mujer SCPI
	Denis Morales	Profesional especializado	SD-Mujer SCPI
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
	Blanca Yulima Lombana González	Representante de la localidad de Chapinero	CCMB
	María Janneth Martínez Cardozo	Representante de la localidad de San Cristóbal	CCMB
	María del Carmen Gómez Prías	Representante de la localidad de La Candelaria	CCMB
	Blanca Nieves Lombana Contreras	Representante de la localidad de Tunjuelito	CCMB
	Rosemery Patricia Martínez Jiménez	Representante de la localidad de Teusaquillo	CCMB
	Luz Marina Quiroga Tavera	Representante de la localidad de Antonio Nariño	CCMB
	Astrid Daza Gómez	Representante del derecho a la Participación y representación con equidad	CCMB
	Lilia Avella	Representante de las organizaciones de mujeres en el Consejo Territorial de Planeación Distrital	CCMB

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 2 de 15

	Mariela Chaparro Guerrero	Representante de la localidad de Rafael Uribe Uribe	CCMB
	Leidy Carolina Sarmiento Santamaría	Representante de las Mujeres excombatientes constructoras de paz	CCMB
	Catalina Cañas Márquez	Representante de la localidad de Puente Aranda	CCMB
	Fanny Cerinza Bernal	Representante de la localidad de Ciudad Bolívar	CCMB
	Consuelo León Joya	Representante de las Mujeres con discapacidad	CCMB
	Blanca Lucía Salazar	Representante del derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad.	CCMB
	Luisa Margarita Castro González	Representante del derecho a la salud plena	CCMB
	Aura Abril Castro	Representante de la localidad de Suba	CCMB
	Margarita María Heidy Caicedo Diaz	Representante del derecho al hábitat y vivienda digna	CCMB
	Luz Stella Pardo Salazar	Representante de la localidad de Fontibón	CCMB
	Libia Villalba	Representante de la localidad de Sumapaz	CCMB
	María José Gómez	Investigadora	Universidad de los Andes
	María José Álvarez	Profesora	Universidad de los Andes
	Sebastián Espejo	Investigador	Universidad de los Andes
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Verificación del quórum / 9:00 a 9:15		
2.	Presentación línea de tiempo del CCMB por la Universidad de los Andes / 9:15 a 10:00		
3.	Formulación plan de trabajo del CCMB Espacio Autónomo (EA) - 2025 / 10:00 a 11:45		
4.	Varios / 11:45 a 12:00		

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA		
1.	Verificación del quórum	
	Se completa el cuórum decisorio con 11 integrantes de la mesa coordinadora:	
	1. Astrid Daza	Presente
	2. Luz Marina Quecán	Ausente
	3. Blanca Lucía Salazar	Presente
	4. Carolina Sarmiento	Presente
	5. Marsela Santos	Ausente
	6. Dina Montaña	Ausente
	7. Consuelo León	Presente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 15

8. Jannet Martínez	Ausente
9. Mariela Chaparro	Presente
10. Patricia Martínez	Presente
11. Aura Abril Castro	Ausente
12. Catalina Cañas	Presente
13. Fanny Cerinza	Presente
14. Luz Marina Quiroga	Presente
15. Yulima Lombana	Presente
16. Juliana Martínez	Presente

Se registra la asistencia de las siguientes consultivas, no integrantes de la mesa coordinadora:

1. Blanca Lombana
2. Luisa Margarita Castro
3. Luz Stella Pardo
4. Janneth Martínez
5. Libia Villalba
6. María del Carmen Gómez
7. Lilia Avella

Presentación línea de tiempo del CCMB por la Universidad de los Andes / 9:15 a 10:00

Acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto change stories con el Espacio Autónomo del CCMB:

2.

- Entender el rol del consejo consultivo en la política pública de cuidado y de mujeres y equidad de género más en general.
- Acompañar al consejo consultivo 2024 hasta 2025 (mayo).
- Etnografía y Entrevistas a consejeras
- Talleres
- Memoria del Consejo Consultivo (evento en noviembre 2024 y sucesivos talleres y entrevistas). Video. Líneas de tiempo.
- Auxilio transporte.
- Curso de formación.

Los productos elaborados fueron entregadas a las consejeras consultivas y a la SDMujer “*que esta historia se pueda contar*”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 15

ETNOGRAFÍA Y ENTREVISTAS

Rol	Entrevistas en profundidad	Grupos focales	Entrevistas informales	Evento Universidad de los Andes Marzo 2024
Académicos	1	1	0	0
Políticos	3	4	0	1
Servidores públicos	15	16	0	2
Activistas por fuera de instancias	2	2	0	0
Consultivas de períodos anteriores	6	6	19	0
Consultivas actuales	20	20	9	5
Total= 80	47	49	28	8

ACOMPAÑAMIENTO MESA COORDINADORA

Sesión

Abril 24, 2024
Mayo 29, 2024
Junio 26, 2024
Julio 31, 2024
Agosto 28, 2024
Septiembre 25, 2024
Octubre 30, 2024
Noviembre 27, 2024
Diciembre 13, 2024
Enero 29, 2025
Febrero 5, 2025
Febrero 26, 2025
Marzo 26, 2025
Abril 30, 2025
Horas totales= 70

Línea de tiempo PPMYEG (desde las voces de las mujeres del CCMB)

- **1986:** Elección popular de alcaldes
- **1991:** Constitución política
- **2003:** Diagnóstico de la situación de las mujeres en Bogotá con ayuda de la Universidad Nacional - Estado de Arte de Mujeres (DABS: 2003)
- 2003: Dialogo organizaciones de mujeres con alcalde electo Lucho Garzón
- 2003: Encuentros de las mujeres para la concertación de las agendas locales y distritales
- **2003:** [Acuerdo](#) 091 DE 2003
- 2003: Mesas Diversas de Mujeres locales para construir el Plan De Igualdad - era una espacio horizontal y autónomo - los encuentros dieron como resultado el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género 2004-2016
- **2004:** Creación de la Oficina Asesora de Mujer y [Género](#)
- 2004: Reunión de mujeres en la Casa Matriz para la construcción de la PPMYEG y de ahí se abrió la primera CIOM
- **2005:** Apertura de la primera CIOM - Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
- **2006:** Empiezan a funcionar los COLMYEG - Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género
- 2006: Lucha por la apertura de la subsecretaria de la mujer y género, le exigimos a la institucionalidad

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 5 de 15

- **2007:** [Decreto](#) Distrital 256 de 2007: Creación de la Subsecretaría de Mujer, Géneros y Diversidad Sexual
- **2007:** [Decreto](#) 403 de 2007: Creación del Consejo Consultivo de Mujeres
- **2008:** CCM lucha por el establecimiento de un espacio autónomo para garantizar incidencia autónoma
- **2008:** [Ley](#) 1257 de 2008- creada para la protección integral de las mujeres, es una norma que permite garantizar una vida libre de violencia y en la que se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres – “da la llave para hacer cumplir los derechos de las mujeres”
- **2010:** [DECRETO](#) 166 DE 2010, por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
- **2010:** Alianza PRO Secretaria Distrital de las mujeres
- **2011:** 700 mujeres en el Gabriel García Márquez para hacer incidencia con candidatos - compromiso con candidatos para formar el sector 13, Mujeres
- **2012:** El alcalde Gustavo Petro accede a cambiar la estructura institucional y abrir la Secretaría de la Mujer
- **2012:** Creación de la Secretaría Distrital de la Mujer - [ACUERDO](#) 490 DE 2012
- **2012:** Procesos de incidencia para la apertura de la secretaria con el Concejo de Bogotá hacer presión, lobby y también con la Secretaría de Planeación
- **2012:** Creación de la Secretaría Distrital de la Mujer - [ACUERDO](#) 490 DE 2012
- **2013:** Premio del Reconocimiento al Control Social
- **2015:** [Ley](#) 1761 de 2015, feminicidio
- **2015:** Incidencia de las Consejeras Consultivas de Bogotá en el Concejo de Bogotá para la institucionalización de las CIOM
- **2016:** CIOM como política de ciudad - [Acuerdo](#) 583
- **2016:** [Comisión](#) Accidental POT del CCMB con delegada del COLMYEG de cada localidad en Casa Matriz con apoyo técnico de Mónica Sánchez Bernal. A pesar de que este POT no fue aprobado, fue la primera vez que el enfoque de género hizo para de las disuciones del POT.
- **2019:** [Foro](#) del Consejo Consultivo de Mujeres con candidatos - Claudia López se compromete con el Cuidado
- **2019:** Comisión POT accidental pasa a comisión permanente del CCMB como Comisión POT Mujeres
- **2020:** Cuidado en el [Plan](#) Distrital de Desarrollo
- **2020:** Diseño Sistema Distrital de Cuidado
- **2020:** Primeros [pactos](#) de corresponsabilidad entre el Consejo Consultivo de Mujeres y alcaldes locales
- **2020:** Apertura de la primera Manzana del Cuidado en Ciudad Bolívar
- **2020:** PPMYEG 2020-2030 - [CONPES](#) 14
- **2021:** [Decreto](#) 555: Primer POT con enfoque de género, incluye apertura de 45 Manzanas de Cuidado
- **2023:** [Acuerdo](#) 893: Institucionalización del SIDICU como política de ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 15

Apoyo económico al consejo consultivo

- **Transporte meses:** agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril
- **Alimento:** almuerzo marzo, almuerzo y refrigerio abril, almuerzo y refrigerio mayo.

Curso de formación:

Módulos de trabajo

Eficiencia en el trabajo colaborativo ¿Cómo lograr resultados en una hora?

Incidencia ciudadana local ¿Cómo nos organizamos y participamos localmente entendiendo el funcionamiento del estado?

Asociatividad y fuentes de financiación ¿Cómo plantear un proyecto para buscar apoyo o financiación?

Fortalecimiento comunicacional ¿Cómo lograr comunicación asertiva política?

La escritura como proceso y como instrumento comunitario

Reacciones generales de las Consejeras Consultivas:

No se ha encontrado en actas la consulta sobre el auxilio económico. Desde la participación nosotras no podemos recibir recursos. ¿Por qué los apoyos en transportes no se llevaron a plenaria? ¿a quién se informó sobre esto? ¿Del mismo modo, a quién se le dio el dinero de los almuerzos?

- Luz Marina Quiroga: Agradecer infinitamente a la universidad de los andes por incluirnos en el programa y poder visibilizar el trabajo en incidencia y el impacto del CCMB. La reunión con exconsultivas fue valiosa. Invita a documentarnos primero. Hay un conducto regular para hacer las solicitudes. El transporte se entregó a quienes asistieron presencialmente a las reuniones que tienen que ver con las funciones del CCMB directamente.
- Patricia: Gratitud, es inmensa y se queda corta. Con respecto al recurso, es muy difícil participar si uno no tiene recursos. No hubiera podido llegar sin este recurso. Dejemos la suspicacia, las cuentas están claras. Desafortunadamente no hay recursos desde la institucionalidad.
- Aura: Un día, en reunión de plenaria se aprobó este apoyo.
- Consuelo León: Emplea los protocolos para solicitar la información. Sé que vienen los apoyos desde agosto. Que se aclaren las cosas en igualdad de condiciones ¿cómo se desarrolló el apoyo? Solicita la grabación de esta reunión.
- Blanca L: Sugiere una alianza para que las consultivas que llegan puedan tomar el curso de formación. Las cosas personales deben abordar en el Comité de ética, que nos citen. No tenía idea del apoyo de transporte. Si era participación era para todas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 7 de 15

	• Astrid Daza: Valora la decisión de apoyar el transporte por parte de la universidad de los Andes. Alza su voz por la ineficiencia de la SDMujer. La SDMujer tiene recursos y es la principal responsable. La SDMujer es responsable en este sentido de estas situaciones conflictivas. • Carolina: Invita a que se dé la relevancia a los espacios, este, por ejemplo, es la toma de decisiones. No podemos dar discusiones por dos horas en temas que no corresponden a este escenario. Es importante informar a la instancia sobre situaciones que impliquen inasistencia. Este llamado no es para la articuladora y secretaria sino para la Secretaría Distrital de la Mujer. • Luz Stella. Es grave que en la rendición de cuentas que haya dicho que el CCBM recibe recursos, • Astrid Daza: El fortaleciendo al CCM implica acompañamiento, asesoría y apoyo logístico. Está administración no ha logrado generar confianza, ni ha actuado con respeto con la instancia. La Secretaria no asiste. • Liliana: aclaración que desde la universidad se hizo directamente con el CCM y por eso desde la secretaria no se tiene inferencia en ese tema. • Se acuerda llevar la discusión al espacio autónomo y se reitera la necesidad y deseo de recibir procesos de fortalecimiento “cualificarnos”. <u>Respuesta de la Universidad de los Andes:</u> • Se les envió una carpeta con estos documentos. • Se va a entregar en físico el manifiesto • Todo dinero, aun cuando sea de fondo privado, debe ser documentado. No sabe si quedó en actas, pero existen recibos. El valor fue de 10 mil por día de participación. Aura y Carolina lo manejaron, tiene que sumar 5 millones, tenemos el Excel y recibos de los gastos que, además, se presentó a la Universidad. Nos pidieron colaborar con la alimentación de marzo, abril y mayo.
3.	Formulación plan de trabajo del CCMB Espacio Autónomo (EA) - 2025 / 10:00 a 11:45 La Secretaría Técnica propone y presenta una matriz para la construcción del plan de acción, la cual es aprobada:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 15

Componente	Objetivo	Actividad	Subactividad	CCMB Responsables	Gestión Secretaría Técnica	Resultado	Fuentes de verificación	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Seguimiento y recomendaciones a los procesos de formulación, implementación y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.												
Seguimiento y recomendaciones de políticas públicas sectoriales.	Presentar propuestas y formular recomendaciones que promuevan la transversalización de los enfoques de derechos de las mujeres, diferencial y de género en las políticas públicas sectoriales. (Agregar los otros enfoques de la política)	Plan de Participación POT										
Fortalecimiento interno del Espacio Autónomo del												
EVALUACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL	Realizar informes a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas en el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá											

El documento diligenciado se puede consultar en el siguiente enlace: [plan-de-accion-consejo-consultivo-de-mujeres-Bogota-2025.xlsx](#)

Varios:

- 4.
- Se informa que la Secretaria Laura está en Londres presentando los avances en violencia política y la escuela Liderapar: la ruta, respuesta institucional y la oferta escuela liderapar.
 - Se informa que el formulario de necesidades de transporte, diseñado con el propósito de definir el apoyo a la participación con pasajes de Transmilenio, fue diligenciado únicamente por 14 personas. Este tipo de convenios lo recibirán las IAS, así que les recomendamos llenar ese formulario, para tener la información bien construida con ustedes.
 - Proceso eleccionario del CCMB 2025 – 2028: El proyecto de resolución "Por medio de la cual se adopta el proceso de elección de representaciones del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá D.C., Espacio Autónomo para el periodo 2025-2028" se encuentra disponible desde el 28 de abril en legalbog, que es la página que utiliza la secretaria jurídica del Distrito para garantizar la participación. El mismo día se remitió el enlace a las consejeras consultivas. Estará disponible a comentarios hasta el 5 de mayo de 2025 a las 11:59 p.m. Una vez cerrado la SCPI elabora un reporte de las observaciones acogidas y la justificación de las que no.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 9 de 15

- **La oficina asesora jurídica hizo contribuciones al proyecto de resolución**, quedó una resolución robusta y con algunas variaciones concertadas, orientadas a mejorar el proceso. Compartimos tanto ustedes como nosotros de la aspiración de que tenemos de tener un consultivo fuerte que cuente la diversidad de las mujeres de la ciudad de Bogotá.

Margarita Caicedo:

- Violentómetro: Los hombres también deben conocer el violentómetro, debe ser difundido y diagramado como una regla.
- La publicidad que está divulgando la policía acerca de la violencia de género no corresponde, no es así como ocurre.
- En la línea púrpura no contestan. Ponen un menú de un minuto y se convirtió solamente en orientación. Se ha venido pidiendo revisión de la línea púrpura
- Contrato con ETB para tener acceso a internet. ¿por qué seguimos teniendo tan mal servicio? ¿se está pagando este servicio?
- Casas de Justicia. Los equipos de justicia requieren condiciones dignas para garantizar la dignidad de las mujeres que llegan allí por violencias
- Se envíe los informes sobre el punto focal, que asistan al COLMYEG y que estén formadas.
- En el período del CCMB 2018 – 2021 la instancia construyó un perfil para el punto focal y se presentó a la Secretaría de Gobierno, sin embargo, el punto focal no está manejando lo mínimo que es el lenguaje técnico. No asisten al COLMYEG y exigimos que esté allí.

Blanca Lucía Salazar, derecho de petición.

- Los contratos en las Alcaldías Locales. Cada Alcaldía local en el tema de mujeres ha generado unos contratos, sobre lo que necesitamos saber: primero, las observaciones que está haciendo el equipo a esos contratos y el respectivo seguimiento, porque las mujeres están diciendo que no les está llegando lo que ellas pusieron en su propuesta de presupuestos participativos. Que quede con: la vigencia, proyecto 2023 o 2024, 2025 no tenemos, el operador y el número de contrato. Entendiendo que lo que se está ejecutando ahorita no está con autonomía económica pero dentro de la SDMujer si lo están manejando con algunos proyectos y es importante saberlo.
- Información de las organizaciones sociales de las que la SDMujer tiene información. En Suba, hay una convocatoria para 43 organizaciones de mujeres, pero no ha llegado esta cantidad. Si no se conoce el Censo de organizaciones previo al proceso eleccionario de las consejeras consultivas 2025 - 2028, cuando se abra el proceso ahí si van a salir y no vamos a saber cómo se están haciendo. De hecho, grupos de personas están tratando de unirse para generar estas organizaciones, sin serlo, para no perder el recurso, lo cual es una alerta.
- La agenda de mujeres de todas las localidades. Necesito validar cómo quedó el tema de autonomía económica para saber qué es lo que está pasando en las localidades y cuál es la línea que las mujeres dieron

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN		Fecha de Emisión: 27/03/2025
	(Interna o Externa)		Página 10 de 15

Yulima Lombana: ¿La CIOM de Chapinero, cuando vuelve a tener la referente de género? ¿Qué posibilidad hay de que la referente o la administradora de la CIOM de Chapinero se ubique en la Manzana del Cuidado de la misma localidad? Esto considerando que el acceso a la Manzana del Cuidado es complicado y que la coordinadora debe salir de ella para ayudar a ubicar a las mujeres. La referente o la administradora de la CIOM podrían apoyar esta labor. Frente a esto, la Subsecretaria Juliana responde que, quienes son de plantan, tienen un manual de funciones que deben acoger, de manera que no es posible. Pregunta también cuando se prestarán servicios del cuidado en la zona rural de Chapinero

Janeth Martínez: En una llamada al 123 pidieron enviar un video, sin embargo, la persona que tenía un teléfono inteligente, y por ello no fue aceptada la solicitud. Las personas que reciben las solicitudes terminan siendo condescendientes

Subsecretaria Juliana:

Varias de las inquietudes están a cargo de otras dependencias; de Secretaria de Gobierno lo relacionado con presupuestos participativos y lo de puntos focales de género, que responden a la autonomía de las Alcaldías. Las tres preguntas que plantea Blanca Lucía son solicitudes directas para las Alcaldías locales. El acompañamiento que hace la Dirección de Territorialización a presupuestos participativos, tiene mapeada las iniciativas que en el marco de política pública se han formulado, asociadas a los derechos de las mujeres y asuntos de género. Inicialmente, era necesario que la SDMujer emitiera un concepto de viabilidad, sin embargo, eso ya no es obligatorio y, lo que manifiestan las alcaldías, es que en muchas ocasiones esto fue construido con la comunidad o cuenta con la asesoría técnica de su punto focal, de manera que no permiten la participación de la SDMujer. No obstante, esta última sigue haciendo su tarea de procurar que se acojan observaciones en términos de incorporación de los distintos enfoques.

En la contratación pública hay unos criterios habilitantes y criterios de desempate para los casos que las propuestas responden técnicamente a los criterios de calidad. Uno de ellos es el precio y eso está establecido en la ley de contratación pública y no podemos accionar frente a ello. Esta solicitud debemos trasladarla de parte nuestra a la SDG.

Vamos a buscar las respuestas a las peticiones planteadas por Margarita, porque no todas las he conocido, pero algunas, como la situación puntual de la representante del CTPD la respondimos.

Sobre la publicación del proceso eleccionario en LEGALBOG, la SJD tiene una circular que se acoge a la normativa nacional sobre cómo se deben hacer estos procesos denominados participación incidente. Lo que permite publicar en una plataforma como LEGALBOG es que se estandarice, que quede registro de los comentarios y de la persona que los hace y se genera obligación de la entidad de responder, bien sea en un informe público o de manera directa. Las alternativas que estamos planteando frente a las restricciones tienen que ver con la socialización y la disposición de los puntos de internet de las CIOM y Manzanas del Cuidado. En efecto hay mujeres no podrán desplazarse o que no tiene las habilidades para generar las observaciones pero, en el marco de lo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN		Fecha de Emisión: 27/03/2025
	(Interna o Externa)		Página 11 de 15

que corresponde hacer en términos legales, esto es lo que da mayor cobertura. La plataforma es el mecanismo oficial pero, si hubiera comunicaciones que llegaran por otra vía, estamos obligas a responderlos. Hay unos puntos que es necesario aclararlos porque no son totalmente claros como el violentómetro, por lo cual les pido que después lo podamos conversar. Otros puntos como las líneas de emergencia los podemos ver directamente con la Dirección de Eliminación de Violencias. Por la complejidad de las violencias contra las mujeres, estos siempre son procesos sujetos de mejora. La prevención de violencias es una línea transversal para la Secretaría de la mujer Sobre el intercambio propuesto en la CIOM y Manzana del Cuidado, no es posible en tanto las funciones de contratistas y de funcionarios/as de planta o provisionalidad son limitadas. No obstante, la Subsecretaria atendiendo a la necesidad expuesta por Yulima de que haya una persona con mayor disponibilidad, lo planeará directamente a la Directora del Cuidado. Comunica que el 05 de mayo llegará la nueva referente de género a la alcaldía de Chapinero y que se espera que las dos unidades móviles del SIDICU puedan entrar en operación entre julio y agosto. Harán seis ciclos, cada uno de 5 meses, en las zonas de difícil acceso: Usme, Sumapaz y demás.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Gestionar con la DDDP la presentación del balance de la PPMYEG.	SCPI	No se establece
2.	Solicitan conocer los Pactos por las Manzanas del Cuidado y el seguimiento adelantado por parte de la SDMujer a su cumplimiento.	SCPI	No se establece
3	Abrir el formulario de necesidad de transporte hasta el viernes 2 de mayo.	SCPI	30 de abril
4.	Gestionar a través de la Dirección de Territorialización de Derechos una reunión con Gobierno para abordar los presupuestos participativos; el Pacto de Corresponsabilidad; y los puntos focales de género.	Dirección de Territorialización	No se establece
5.	Sesión con la Dirección de Territorialización de Derechos para presentar el seguimiento desde el Sector a los presupuestos participativos en el marco de la ejecución 2023, 2024 y 2025, previa al encuentro con	Dirección de Territorialización	Previo a la reunión con Gobierno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 12 de 15

	SDG. Esto con el ánimo de conocer el informe del Sector y preparar la lectura territorial.		
--	--	--	--

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

(13) **Anexos:** Lista de asistencia

(14) Punto de control

Elaboró: Liliana García Larrotta; Contratista; SCPI 
 Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
 Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 13 de 15



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:									
FECHA:		HORARIO:		LUGAR:									
				DEPENDENCIA CITANTE:									
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X				Maria José Gómez				U. Andes	Investigadora				
X				MARIA JOSE AVALOS				U. Andes	Profe				
	X			Subcomis. O. Espejo Santa				Universidad de los Andes	Investigador				
X				Miguel N. León B. 2				S.O.M. - SCPI	Combatista				
X				Juliana Obispo				Schuyler	Subsecretaria				
X				Mónica Isabel Parra				Schuyler	Contratista				
X				Angelo Ralla				Schuyler - SCPI	Combatista				
X				Janeth Halc				Schuyler - SCPI	Combatista				

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la Información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 14 de 15



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Reunión Mesa Puntual - COORDINADORA							
FECHA:				LUGAR:		C.O. Teresopolis							
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:		SEPT							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X				Fanny Perinze Buitrago				Consejo Consultivo	Consejera				
X				Hariele Chaparro				Consultiva Territorial	RUU				
X				Patricia Martínez				Consejo Consultivo	Consejera				
				Angela Martínez				CEMB	Consejera				
X				B. Katia Salazar				Consejo Consultivo	Consejera				
X				Concepción León				CEMB	Consejera				
X				Diana Helmut				CEMB	Consejera				
X				Solima Lombardi				Consejo Consultivo	Consejera				

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de identificación Personal / NIIP: Número Único de identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

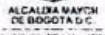
Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Página 15 de 15



REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Página 1 de 1

Reunion Mrs. Cardinatus
CJO Tersagella
SCPI

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana